Edición N°31 | Marzo 2011

CírculoASEGURADOR

La Revista de Seguros y Reaseguros del Ecuador

INFORME ESPECIAL

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SOAT

LA MARCA MAS RECORDADA
CUANDO SE PIENSA EN SEGUROS

100 marcas
más recordadas del Ecuador

SEGUROS

Pos.	MARCA	Total*
1	Soat	100,0
2	IESS	63,9
3	Seguros Colonial	52,9
4	Salud	34,3
5	Ecuasanitas	21,8
6	Seguros Rocafuerte	19,0
7	Seguros Latina	17,5
8	Génesis	13,5
9	Humana	10,8
10	Hispana	10,0

* Índice de recordación. Fuente IPSA Group
Revista Vistazo Edición No. 1038 - Nov. / 18 / 2010

Así lo decidieron los ecuatorianos, porque:

- Salva vidas con su protección oportuna
- En apenas tres años ha cubierto casi 100,000 víctimas de accidentes de tránsito
- Apoya a las familias en los momentos más difíciles
- Contribuye al fortalecimiento de la Red Pública de Emergencia en Salud

El SOAT, más que una obligación, es una necesidad por los beneficios que garantiza.

CALL CENTER: Atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
Región 1: 02 297 3133 Región 2: 04 222 1516

www.soatecuador.info

Un aporte de:

CORPO SOAT
CORPORACIÓN DE ASEGURADORAS DEL SOAT

¡El SOAT nos ampara a todos, es nuestro derecho!

Actuamos con Responsabilidad Social

Sendip
Registro de Inscripción
CGU- 760

Director
Guido Jalil Perna

Editora
Mariela Jalil Perna, MS

Asistente de Edición
Gladys Lara

Gerente General
Guido Alex Jalil Ripalda

Ejecutivos de Ventas
Jorge Luis Jalil Ripalda
Salomé Barahona
Ma. Isabel Aveiga

Consejo Editorial Revista Circulo Asegurador

Hispana Cia. de Seguros
Sr. Augusto Salame

Compañía de Seguros Confianza
Dr. Gabriel Mármol

Seguros Cóndor
Sr. Ottón Chávez

MAPFRE | ATLAS
Ing. Markus Frey K.

Universal de Reaseguros
Sr. Galo Semblantes

Jalilbrokers S.A.
Ing. Juan Mario Jalil

Carro Seguro Carseg S.A.
Sr. Alex Ripalda

Miembro Vitalicio
Revista Circulo Asegurador
Dr. Eduardo Pena Triviño

Producción Editorial
VIVIR S.A.
Teléfonos: 6005338-6005339
Mail: publicidad@revistavive.com

Círculo**ASEGURADOR**
La Revista de Seguros y Reaseguros del Ecuador

Oficinas de Administración
Ciudadela Vernaza Norte Mz. 15 villa #2
Teléfonos: (593-4) 2397891 / 2397750
2397903/ 2397875/ 2397914

www.circuloasegurador-ecuador.com
E-mail: mjalil@guidojalilperna.com
generales@guidojalilperna.com
Guayaquil – Ecuador

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de la dirección.

Sumario

Editorial 4

Informe especial 5

Pefiles 12

Actualidad 14

Internacional 16

Ellas aseguran 18

FIDES 20

Colaboraciones recibidas 23

Eventos 24

GUIDO JALIL PERNA

Estimados amigos:

Los seguros personales, y en especial, los que además de la contingencia de la pérdida de la vida o la capacidad de trabajar, destinan parte de la prima a un ahorro ordenado, en periodo de tiempo determinado, tienen mucho potencial para desarrollarse en nuestro país.

En el pasado el IVA y los impuestos desalentaban al asegurado a organizar una previsión para eventos ciertos de la vida, como educación, retiro o adquisición de un bien.

Al eliminar el IVA, el seguro se torna más atractivo, además que imparte un estímulo fiscal, por lo que es recomendable dirigir el esfuerzo de la actividad del asegurador a resaltar este hecho como importante argumento de que es factor de riqueza y desarrollo nacional.

En otro tema, insistimos en la revisión de las comisiones para los canales de distribución del SOAT, pues al desincentivar la promoción y distribución del mismo, lo único que se consigue es un mal servicio y dificultar su adquisición. La libre competencia siempre constituye una buena opción.

Por lo demás, los dejo con este número de su Círculo.

Guido Jalil Perna

INFORME ESPECIAL

Accidentes de **TRÁNSITO**

Definiciones

En términos generales accidente es un hecho eventual, imprevisto, que genera una desgracia o un daño.

En materia de tránsito accidente es el suceso imprevisto producido por la participación de un vehículo o más en las vías o carreteras y que ocasiona daños materiales o lesiones a personas y hasta la muerte de las mismas.

Nuestra Ley de Tránsito en su Art. 34 al establecer el concepto de infracciones de tránsito define a los accidentes cuando dice: "*Son infracciones de tránsito las acciones u omisiones que pudiendo ser previstas pero no queridas por el agente, se verifican por negligencia, imprudencia, o impericia, o por inobservancia de las leyes, reglamentos y ordenanzas de tránsito, o de órdenes legítimas de las autoridades y agente de tránsito*".

Es necesario resaltar que, por el mismo hecho de ser accidente y por lo tanto en acontecimiento eventual, se produce en circunstancias no deseadas, es decir involuntariamente; aquí por tanto, no cabe la intención de causar daño, el dolo no existe como presupuesto para este tipo de delitos, pues en tanto esto sucediera ya no estaríamos hablando de accidentes de tránsito sino de delitos penales.

Delitos culposos

Los accidentes de tránsito tienen el carácter de ser delitos culposos, por la falta de voluntad en la comisión del delito.

Si existiera la intención de causar daño en la circulación vehículo el delito, obviamente sería doloso y por tanto, su competencia de los Jueces comunes de lo Penal. Así lo dispone nuestra Ley de Tránsito y Transporte Terrestre en su Art. 36 al decir: "*Cuando del proceso constare que el indiciado es culpable de infracción dolosa, el Juez de la causa lo pondrá a ordenes de un Juez de lo Penal para su juzgamiento*".

Sin embargo y aunque no me detendré a analizar la polémica que existe al respecto, cabe dejar mencionado que algunos tratadistas como Beristain considera la existencia de un dolo de peligro en la conducción temeraria de vehículos; criterio que evidentemente invita a reflexión pues en nuestra sociedad es muy común observar la presencia de criminales en potencia que se hallan frente a un volante. Este pensamiento es necesario que se lo incorpore en nuestra legislación, pues hechos como la muerte causada por un conductor en estado de embriaguez, no puede seguirse considerando como delitos culposos.

Por otro lado, debo mencionar que algunos accidentes de tránsito a más de su condición "natural", llamémoslo así, de ser eventuales y no queridos, son imposibles de prever por irresistibles.

Caso fortuito o fuerza mayor

Estos accidentes se encuadran en lo que se denomina como caso fortuito o fuerza mayor. Al respecto nuestra ley de Tránsito dice lo siguiente: "*el accidente de tránsito no será punible cuando fuere el resultado de caso fortuito o fuerza mayor*".

Este criterio es lógico y guarda relación con las legislaciones del mundo y la doctrina jurídica: "*Nadie puede ser reprimido por un hecho que sea derivado por circunstancias ajenas a su voluntad, o que no se las pueda resistir o prever o que sean inevitables*".

No está por demás indicar que, la fuerza mayor y el caso fortuito deben ser probados dentro del juicio para que el juez pueda eximir de responsabilidad al indiciado, prueba que evidentemente deberá esgrimirla quien alega el caso fortuito o la fuerza mayor y quien en su conducción (lícita por cierto) debe haber observado la suficiente diligencia, cuidado, responsabilidad, observancia de la ley, normas reglamentarias de tránsito para que, producido el accidente y alegadas tales circunstancias, pueda operar la eximencia de responsabilidad; de lo contrario. ésta no puede considerarse a la hora del juzgamiento.

Elementos

Del análisis del concepto de accidentes de tránsito se puede extraer los siguientes elementos que conforman el mismo:

1.- Es un suceso eventual;
2.- Debe ser sin intención pero con culpa;
3.- Interviene un vehículo o vehículos a motor, de tracción animal o fuerza humana;
4.- Se produce en la vía;
5.- Participan seres humanos.

Relación entre lo humano y lo material

Para una mayor comprensión, diremos que el accidente de tránsito es un suceso derivado de un error en la circulación y del cual se producen daños materiales y/o lesiones a personas y hasta la muerte; aquí por tanto, encontramos una estrecha vinculación entre lo humano y lo material, el primero constituido por los peatones, los conductores y los pasajeros y el segundo por las vías y los vehículos.

Hasta aquí la conceptualización jurídica del accidente de tránsito; ya desde el punto de vista social, éste constituye una lacra que destruye, que mina a un País, que limita el desarrollo de las personas, que no les permite su participación activa o que de-

finitivamente les impide seguir brindando su contingente.

Factor principal de muerte

Según dicen algunos estudios: los accidentes de tránsito se están constituyendo en el factor principal de muerte llegando en algunos paises a ser más devastadores que las guerras.

"*En el mundo más de 300.000 individuos mueren por accidentes de tránsito, de 10 a 15 millones de personas quedan heridas y lesionadas cada año; las víctimas de accidentes de tránsito ocupan más de 10% de todas las causas hospitalarias*".

El Ecuador en relación al mundo, en la actualidad se está ubicando en el segundo lugar de ocurrencia de accidentes de tránsito existiendo un incremento permanente pues no se eliminan las causas que lo originan. Para 1995 se produjeron: 13.972 accidentes que enlutaron a familias, generalmente humildes, que son las víctimas mayores también de estos acontecimientos".

Eliminar las causa que lo provocan

Sin ser ilusorios, los accidentes de tránsito pueden reducirse tratando de eliminar las verdaderas causas que los provocan; sin embargo, no dejarán de producirse pues ellos forman parte de la Ley probabilidades que rige a la naturaleza y a la sociedad así como el cambio, la inercia, etc. De tal manera que no cabe pensar, y, por el contrario, es necesario desterrar de las mentes la idea de la existencia del destino o de la mala suerte; los accidentes son el resultado de situaciones coincidentes que están regulados por aquella ley natural de la que no se puede escapar nadie y a la que todos nos sometemos inexorablemente, pero ante la que hay que prevenirnos y garantizar seguridades como desde los albores de la humanidad lo hicieron los hombres con otras fuerzas naturales y sociales a las que con persistencia las han ido venciendo.

Por Dr. Silvio Toscano Vizcaíno
Fuente: La Hora. Lo que necesitamos saber. 14 de febrero de 2011

Busqueda de soluciones para los **problemas de tránsito en Guayaquil**

Isabel Casares San José-Marti
Economista. Actuaria de seguros.
Asesora actuarial y de riesgos.
Vicesecretaria general de AGERS.

Tras mi último viaje a la ciudad de Guayaquil, debo destacar el gran problema del tráfico con que me he encontrado que no había detectado en viajes anteriores, según los expertos, la principal causa para este problema es el desconocimiento, por parte de los ciudadanos de la existencia de calles alternativas y la falta de cumplimiento de las señales de tránsito.

Ante esto y con mi experiencia en el área de riesgos y seguros, me planteo la necesidad de la búsqueda de soluciones inmediatas para esta situación y por ello he pensado en una solución similar a la que tenemos en España, es decir, la pérdida de la licencia que afecte tanto a las empresas como a los conductores, de tal forma que al tener un castigo se consiga una mayor concienciación del cumplimiento de la normativa legal.

Si partimos de que la principal causa del problema de transito es el incumplimiento de las señales de tránsito y la consecuencia es la pérdida paulatina de la licencia, lo que imposibilita el poder continuar trabajando y, por tanto la pérdida de ingresos fundamentales para el mantenimiento de la familias, llegaremos a que, cada vez exista mas concienciación de cumplimiento de dichas normas, es decir la posibilidad de castigo y perjuicio económico llevará a una prevención de los problemas de transito que se están generando actualmente.

Por una parte, tenemos que los miembros de agrupaciones juveniles tienen previsto trazar las señalizaciones de tránsito en Guayaquil mediante un plan piloto que, actualmente, está bien visto por dirigentes y miembros de las organizaciones, aunque se aspira a que el compromiso sea tanto de entidades públicas y privadas, así como todos los ciudadanos.

Por otra parte, se podría implantar la licencia de conducir por puntos, es decir se podría dotar a cada conductor con un crédito que iría disminuyendo si comete infracciones, permitiéndose recuperar puntos con la realización y superación de cursos de sensibilización y reeducación. Los conductores tendrían de inicio un número de puntos, dependiendo de los años de antigüedad de la licencia permiso de conducir, y se irían perdiendo a medida que se cometan infracciones. De esta forma, la licencia por puntos, supondría que la autorización para conducir estaría supeditada a disponer de un saldo positivo de puntos que se pueden perder o ganar.

Para establecer un criterio de pérdidas de puntos se plantea algo similar a esto:

PÉRDIDA DE TODOS LOS PUNTOS:

- 6 meses sin licencia la primera vez.
- 12 meses sin licencia las siguientes veces.

RECUPERACIÓN DE PUNTOS:

- Cursos de sensibilización y reeducación (máximo uno cada dos años).
- Tres años sin haber cometido ninguna infracción.
- Multas económicas.

INFRACCIONES POR LAS QUE SE PIERDEN PUNTOS:

1. Perdida de la mitad de los puntos iniciales:

• Conducir bajo los efectos del alcohol (hasta un límite).
• Conducir bajo los efectos de drogas.
• Negarse a realizarse las pruebas de alcoholemia o drogas.
• Circular en sentido contrario.
• Conducir de forma temeraria.
• Exceso de velocidad (Grado 1).
• Incumplimiento de tiempos máximos permitidos y de descanso obligatorio en los transportes terrestres.

2. Perdida de un tercio de los puntos iniciales:

• Conducir bajo los efectos del alcohol (por encima del límite).
• Conducir un vehículo con una ocupación que suponga aumentar en un 50% o más el número de plazas autorizadas, excluido el conductor.
• Arrojar objetos peligrosos que puedan producir incendios o accidentes.
• Conducir de forma negligente.
• Exceso de velocidad (Grado 2).
• Incumplir la prioridad de paso, incumplir la obligación de detenerse en una señal de stop, paso de peatones, semáforos y glorietas.
• Poner en peligro a los ciclistas.
• Adelantamientos peligrosos (invadiendo el sentido contrario en curvas, cambios de rasante o lugares con visibilidad reducida).
• No respetar las señales de los agentes que regulan la circulación.

3. Perdida de un cuarto de los puntos iniciales:

• Exceso de velocidad (Grado 3).
• No mantener la distancia de seguridad.
• Circular sin alumbrado en condiciones de falta de visibilidad.
• Circular produciendo deslumbramiento a otros usuarios de la vía.
• Conducir hablando por el móvil.
• Parar o estacionar peligrosamente.

4. Otra pérdida de puntos iniciales:

• Exceso de velocidad: (Grado 4).
• Incumplir las normas sobre adelantamientos (sin poner en peligro a otros usuarios).
• Cambiar de sentido, dirección o dar marcha atrás incumpliendo las normas.
• Circular sin utilizar el alumbrado cuando sea obligatorio.
• Conducir sin utilizar el cinturón de seguridad.
• Circular con menores sin protección.
• Conducir sin casco.

Juan Fernando Paz y Miño Rodríguez

Nombre y Apellidos Completos: Juan Fernando Paz y Miño Rodriguez
Nacionalidad: Ecuatoriana
Lugar de Nacimiento: Quito, Ecuador
Edad: 32 años
Estado Civil: casado

ESTUDIOS REALIZADOS:

• Universidad Católica del Ecuador
Certificación en Seguros
Quito – Ecuador

• Universidad Internacional del Ecuador
Ingeniero en Marketing
Quito-Ecuador

SEMINARIOS:

• Seminario "Estrategias de Ventas y Negociación" 2002.
• Seminario "Creatividad Empresarial" 2004.
• Seminario "Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard" 2004.
• Seminario "CRM" 2005
• Seguros Masivos - Aon Affinity (Bogotá- Colombia) / 2008.

CARGOS:

• Seguros Constitución
Gerente Comercial Nacional

• Seguros Unidos
Gerente Comercial

• Panamericana del Ecuador
Director Comercial

• Tecniseguros S.A
Ejecutivo Comercial

Jennifer Cascante Salazar

Nombres y Apellidos completos: Jenifer Cascante Salazar
Nacionalidad: Ecuatoriana
Lugar de nacimiento: Guayaquil
Edad: 35 Años
Estado civil: Soltera

ESTUDIOS REALIZADOS

- Ingenieria En Marketing Y Ventas: Universidad Catolica Santiago De Guayaquil
- Camara De Seguros
- Ipbf: Instituto De Practicas Bancarias
- Tecnica De Ventas Y Formacion De Fuerza De Ventas: Tecnologico De Monterey
- Escuela De Ventas: Team Builders

Cargos Desempeñados:

- Suscriptora Comercial: Seguros Equinoccial
- Jefe Comercial: Seguros Equinoccial
- Subgerente Comercial: Hispana De Seguros (Actual)

IPBF
INSTITUTO DE PRACTICAS BANCARIAS Y FINANCIERAS

AMPLIA TUS HORIZONTES PROFESIONALES

El IPBF pone a tu disposición el *Programa Especializado de Seguros* -PES- dirigido a:
- Asesores Productores y Peritos de Seguros;
- Inspectores de Reaseguros;
- Empresas de Seguros, Reaseguros; y,
- Profesionales que tienen visión de futuro.

Nuestros socios:

27 años de experiencia, con el aval del Ministerio de Educación y la Superintendencia de Bancosy Seguros del Ecuador

INSCRIPCIONES:
QUITO
Baquedano 222 y Reina Victoria
Edificio Araucaria, 4to. piso
022541507 022542829

GUAYAQUIL
Víctor Manuel Rendón
entre Córdova y Pedro Carbo
042563592 042563882

www.ipbfedu.com
ipbfqto@ipbfedu.com

Pedro Solines asume Superintendencia de Bancos y Seguros

Solines cuenta con una maestría en Administración y Negocios de la Universidad de La Sabana, Colombia. Previo a su designación como máxima autoridad del sistema financiero y de seguros del país, se desempeñó como superintendente de Compañías. En ese cargo fortaleció la confianza del sector societario y de mercado de valores.

Tras su posesión ante la Asamblea Nacional, al referirse al cobro del déficit patrimonial de las 32 instituciones financieras liquidadas por su antecesora, Solines aseguró que "si en la Constitución y la ley está como facultades y competencias del Superintendente de Bancos cobrar a la banca cerrada eso es lo que tengo que hacer. Eso es lo que espera el pueblo ecuatoriano".

El nuevo funcionario se comprometió a realizar una reforma integral de la Superintendencia de Bancos y Seguros respetando los marcos legales y a mantener actualizada la normativa a fin de consolidar los controles sobre los sectores bajo supervisión de la institución.

Fuente: BDS • 7 de junio de 2010

Muchas cosas pasan dentro de su vehículo
Ahora tendrá las imágenes para conocerlas.

Hunter
cam

Cámara de seguridad colocada dentro del vehículo, la cual toma fotos y son almacenadas en internet para que usted pueda ver las imágenes desde su computador por medio de una cuenta personalizada en nuestra página web.

Recomendado para taxis, taxi amigo, transporte escolar, buses y vehículos particulares.

Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 21 Solar 2, 6, 7, 8 **PBX:** 229-1065 / 229-5755
Quito: Av. 10 de Agosto #5023 y los Cedros **PBX:** 280-5180 / 280-5170
1800 - HUNTER **www.hunter.com.ec**

BOLETIN DIARIO DE SEUGUROS AMERICA LATINA • 25/febrero /2011

ITALIA

GENERALI crece un 3,8% en 2010 y suma 73.000 millones de euros en primas

El grupo GENERALI cerró 2010 con 73.188 millones de euros (100.805 millones de dólares) en primas emitidas, lo que significa un incremento del 3,8%. El grupo valora como "fuerte" su crecimiento del 4,5% en primas de Vida, hasta los 51.098 millones (70.379 millones de dólares) , y se muestra satisfecho por la vuelta de No Vida a la senda del crecimiento (+2,1%), hasta alcanzar los 22.090 millones (30.425 millones de dólares) en primas.

"Estos buenos datos, confirman la estrategia del grupo y su modelo de negocio, basado en la diversificación geográfica y en los múltiples canales de venta de su propiedad. Las primas del grupo son también de notable calidad, reflejada en el alto nivel de ingresos netos de Vida (diferencia entre primas cobradas menos pagos por vencimientos y rescates) en 16.100 millones (22.175 millones de dólares) y en la nueva producción en términos de Primas Anuales Equivalentes (APE), que alcanzaron más de 5.300 millones (7.300 millones de dólares), un 2,8% más", explica en grupo en un comunicado de prensa.

REGIÓN NORTE

MÉXICO

Sólo el 2% de la población tiene seguro médico de gastos mayores

Aunque el 89% de los adultos mexicanos utiliza Internet para consultar sobre enfermedades y su prevención, sólo el 2% de la población cuenta con un seguro de gastos médicos mayores. Para fomentar el tratamiento y la prevención de enfermedades de las personas, así como la seguridad de su vida y familia, la británica BUPA –según informa El Economista- realizará una inversión de 45 millones de dólares en el país durante los próximos 24 meses. Para ello invertirá en infraestructura, tecnología médica, capacitación, fondos médicos y publicidad; su objetivo es llegar a tener 1,9 millones de asegurados.

A la vez que ha desvelado sus planes, la aseguradora ha dado cuenta de un estudio que ha realizado en 12 países; en el mismo se constata que el 45% de la muestra en México padece alguna enfermedad crónica, entre las que destacan afecciones cardiacas, diabetes y obesidad. Pese a ello, aún no existe una cultura del seguro de gastos médicos mayores.

MÉXICO

AMIS advierte sobre la "situación crítica" que provoca el robo de autos

En su boletín electrónico D'Seguro, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) advierte que "el dramático incremento en el robo de vehículos en general, así como la tendencia creciente al robo con violencia, se está convirtiendo en factor crítico para la siniestralidad del Ramo de Automóviles. Aunado a lo anterior, el porcentaje de recuperación de unidades se ha reducido a su nivel más bajo (35,2%) en los últimos ocho años (en 2009 dicho porcentaje fue del 39,5%)".

Basa estas consideraciones en un amplio análisis que ha realizado el pasado mes de enero y en el que se ilustran, en cuanto a las principales entidades, los montos y porcentajes de robo, robo con violencia y recuperación.

Se recuerda al respecto que el número de vehículos asegurados-robados alcanzó, en 2010, la cifra más alta en toda la historia: 78.870 unidades. Sólo en noviembre fueron robados 7.300 vehículos, la mayor cifra reportada en un sólo mes.

Consolidación de la plataforma de medios electrónicos

En el mismo boletin, AMIS hace hincapié en la consolidación de su plataforma de medios electrónicos para difundir información orientada a fortalecer la cultura de la prevención y el seguro. En concreto recuerda que cuenta con 4 sitios al servicio del público en general, el público especializado y los niños de entre 6 y 9 años (www.nadaessegurotusegurosi.com, www.creceseguro.com.mx y www.amis.com.mx).

REGIÓN ANDINA

COLOMBIA
Consternación en el mercado por el fallecimiento del Dr. Luis Morales Gómez

El último cofundador sobreviviente de PREVISORA SEGUROS, el Dr. Luis Morales Gómez, falleció a los 94 años el pasado martes, 22 de febrero. FASECOLDA ha recordado con tal motivo "su esfuerzo y aporte a la economía del país y en especial al sector asegurador colombiano", mientras que su aseguradora ha expedido una Resolución por medio de la cual lamenta "el sensible fallecimiento de un insigne ciudadano fundador y accionista de la compañía".

Morales estudió Derecho en la Pontificia Universidad Javeriana y ocupó destacados cargos de relevancia en el sector público y privado del país. A él, se le reconocen la fundación del Banco Popular, del cual fue el primer gerente, del Banco Ganadero, Corferias y la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales, así como su participación en el nacimiento del Banco Cafetero, el Banco Social Prendario y el Banco Hipotecario, estos dos últimos satélites del Banco del Popular. Fue embajador en varios países, asesor de Gobierno en México y Guatemala y Ministro de Hacienda y Crédito Público, bajo la presidencia del General Gustavo Rojas Pinillas; precisamente desempeñando ese cargo se anotó un gran triunfo al renegociar en buenas condiciones la deuda externa de Colombia en New York. Otro de los logros más destacados de su vida fue gestionar la apertura del Banco Popular en San Andrés y Providencia, lo que a su vez, se indica desde la Federación, "permitió la circulación del peso colombiano, fortalecer los lazos con el resto del país e incentivar el turismo, lo que incrementó el sentido de pertenencia de los isleños y acalló las voces independentistas de la época".

REGIÓN CENTRO-CARIBE

EL SALVADOR
MAPFRE espera un "crecimiento importante" en 2011

El director general de MAPFRE AMÉRICA, Antonio Penedo, asegura en El Mundo que la aseguradora espera cerrar 2011 con un volumen de negocio en El Salvador de 60 millones de dólares, cifra que representaría "un crecimiento importante" frente a los 53,6 millones en primas que se facturaron en 2010.

Penedo expresa que MAPFRE LA CENTROAMERICANA seguirá invirtiendo en El Salvador y detalla que "vamos a seguir abriendo nuevos centros de trabajo, brindando empleo a más salvadoreños; también vamos a seguir invirtiendo en acciones y actividades relacionadas con la responsabilidad social empresarial".

Penedo asegura que el mercado salvadoreño ha evolucionado satisfactoriamente en materia de industria de seguros, si se compara con el de regiones como Guatemala.

Isabel Casares San José-Marti

Economista. Actuaria de seguros. Asesora actuarial y de riesgos.
Vicesecretaria general de AGERS

Por Mariela Jalil Perna, Ms.

Tuvimos la oportunidad de conversar con Isabel en su visita al Ecuador el mes de enero, ella estuvo en nuestro país dictando un curso de Solvencia en la ESPOL. Con su característica naturalidad compartió con nosotros una interesante entrevista

¿Dónde y cuando comenzaste tu carrera de Seguros?

En España, tras finalizar la Licenciatura de Económicas y Empresariales en el año 1988, había un gran movimiento en el sector asegurador, por lo que decidí matricularme en la Facultad de Ciencias Actuariales y Financieras y a la vez comencé a trabajar en una Compañía de Seguros, por lo que combinaba la teoría con la práctica.

Por favor cuéntanos en que ha consistido tu desempeño en el sector asegurador y a que te dedicas actualmente

Todo mi desarrollo profesional ha sido ocupado llevando la dirección técnica de dos compañías de seguros (Centro Asegurador y Patria Hispana), asesoramiento a diversas corredurías de seguros y Dirección Técnica del área de Pensiones y Gerencia de Riesgos en la consultora KPMG. Desde septiembre de 2007 cree mi propia empresa de asesoramiento actuarial, de seguros y riesgos CASARES, ASESORÍA ACTUARIAL Y DE RIESGOS, S.L.

Qué institución recomiendas para una formación de Seguros

La mejor formación del área de seguros no la dan los libros, sino la experiencia de quienes trabajan en dicho área, por lo que yo recomiendo Máster especializados en esta materia que sean impartidos por profesionales en el sector y que sean capaces de transmitir sus propias experiencias, positivas y negativas que es como se aprende.

Qué sugieres para mejorar el nivel de conocimiento del mercado asegurador ecuatoriano?

La mejor forma de dar a conocer al público temas que nos preocupan es a través de la información y transparencia de los mismos, por lo que sugeriría que mediante prensa, televisión, artículos y publicaciones seamos capaces de transmitir la problemática que tenemos y buscar entre todos posibles soluciones.

¿Qué actitud tienen las mujeres del medio asegurador frente a la necesidad de prepararse?

Por mi experiencia impartiendo Máster durante muchos años, tanto en España como en Latinoamérica, creo que actualmente las mujeres hemos superado muchas barreras que teníamos hace años, por lo que únicamente nuestra predisposición es suficiente para la formación y preparación en cualquier área, incluido el de seguros. Cada día la actitud es creciente para la preparación en el área de seguros y la prueba de ello es la cantidad de mujeres que se inscriben a los Máster y cursos especializados en el área de seguros.

¿Qué consejos puedes dar a tus colegas aseguradoras?

Puedo garantizar que quien opta por trabajar en el área de seguros es plenamente consciente de donde se está metiendo y ha realizado un análisis exhaustivo de lo que ello le va a reportar en el corto y largo plazo. Yo no soy quien para aconsejar pero si puedo decir que la mejor decisión que he tomada en mi vida ha sido especializarme en el área de seguros y riesgos para poder asesorar, tanto a empresas como a particulares con mi experiencia profesional en este campo.

Gracias

Argentina Colombia
Belice Ecuador
Bolivia El Salvador
Brasil España
Chile Estados Unidos
Puerto Rico

IMF
INFORME MENSUAL FIDES

Guatemala Paraguay
Honduras Perú
México Portugal
Nicaragua Uruguay
Panamá Venezuela
República Dominicana

Editorial

LA INFLACIÓN, LOS DESASTRES NATURALES Y EL SEGURO

El producto que intercambia el seguro, es el dinero. Las personas, las cosas materiales y los derechos, constituyen la materia prima del seguro, valuada monetariamente. Por ello la estabilidad monetaria es fundamental para su desenvolvimiento solvente y para el cumplimiento de su función resarcitoria.

Desde otro punto de vista, también la solvencia del sistema asegurador se basa en la condición de que el comportamiento siniestral de la experiencia pasada, se reproduzca en el futuro. Esto tampoco funciona estrictamente, porque la evolución tecnológica, el crecimiento de actividades generadoras de mayores riesgos y la paulatina concentración humana en grandes conglomerados urbanos, producen aumento de los riesgos y magnitud de los daños.

Por una parte, desde el punto de vista monetario, el valor de cambio de las monedas por bienes, luego de determinado espacio de tiempo, cobra especial importancia para que el seguro cumpla su función resarcitoria de daños medidos monetariamente y para que el asegurador obligado al resarcimiento pueda saldar su obligación solventemente. Para los dos actores de la relación aseguradora, la "mercadería" transada es monetaria y por ello, el seguro ha debido agregar al riesgo técnico asegurador, el riesgo de la inflación, desde un doble enfoque: lograr que el valor del daño sufrido por el asegurado sea verdaderamente resarcido y que los fondos líquidos con que pueda contar el asegurador para indemnizar, resulten suficientes.

Al problema de la inflación, en las últimas décadas se ha agregado el crecimiento de los desastres naturales y de siniestros de grandes bienes materiales. El siniestro petrolero en el Golfo de México y los terremotos de Haití y Chile, son exponentes del problema En este sentido, importantes estudios de expertos han establecido que, de los 25 principales desastres ocurridos desde 1970 hasta hoy, 17 se hanproducido a partir del año 2001.

El crecimiento de las grandes ciudades y su consecuente acumulación de habitantes, contribuyen además a agravar la situación, sobre todo en lo que respecta a hechos catastróficos de la naturaleza, como huracanes, erupciones volcánicas y movimientos sísmicos, sin contar con el creciente problema de la contaminación ambiental y sus efectos materiales y biológicos.

La inflación y los riesgos catastróficos, son dos grandes problemas que ha debido afrontar y sigue afrontando el seguro mundial. A ellos se suma hoy el gran tema de la recesión que sufre la economía de muchos países de primera línea y sus efectos sobre el trabajo y la capacidad consumidora de la población.

PARTICIPANTES DE ECUADOR AL FIDES

Nombre	Apellido	Cargo	Compañía	Pais	Categoria Pago
Rodrigo	Cevallos Breilh	Presidente Ejecutivo	Aseguradora del Sur	Ecuador	Delegado
Rodrigo	Cevallos Guevara	Vicepresidente Financiero	Aseguradora del Sur	Ecuador	Delegado
Juan Fernando	Cevallos Guevara	Vicepresidente de Negocios	Aseguradora del Sur	Ecuador	Delegado
Mariana	Rojas	Directora de Reaseguros	Aseguradora del Sur	Ecuador	Delegado
Guido	Jalil	Vicepresidente Ejecutivo	Carro Seguro Carseg	Ecuador	Observador
Luis	Linares	Gerente Administrativo Financiero	Cooper Gay	Ecuador	Observador
Mauricio	Rodriguez	Presidente Ejecutivo	Cooper Gay	Ecuador	Observador
Jose	Cucalon	Presidente	FEDESEG	Ecuador	Delegado
Luis	Larrea	Secretario	FEDESEG	Ecuador	Delegado
Gabriela	Salame	Directora	FEDESEG	Ecuador	Delegado
Veronica	Armas Merino	Ejecutiva Comercial	Global Reinsurance Broker Inc	Ecuador	Delegado
Erika Michelle	Deleg Ponce	Gerente Tecnico	Global Reinsurance Broker Inc	Ecuador	Delegado
Diego	Sanchez Silva	Apoderado	Global Reinsurance Broker Inc	Ecuador	Delegado
Alejandro	Goldbaum	Director	La Union Cia. Nac. de Seguros	Ecuador	Observador
Federico	Goldbaum	Director	La Union Cia. Nac. de Seguros	Ecuador	Observador
Maria José	Chiriboga	Prensa	Latino Insurance	Ecuador	Cortesia
Daniel	Murray	Director de Operaciones	Latino Insurance	Ecuador	Cortesia
Mauricio	Terán	Director Comercial	Latino Insurance	Ecuador	Cortesia
Tamara	Yepez	Asistente Comercial	Latino Insurance	Ecuador	Cortesia
Jose Luis	Murillo	Gerente Comercial	Re Innovation Intermediario de Reaseguros	Ecuador	Delegado
Omar	Espinosa	Gerente	Reaseguradora del Ecuador	Ecuador	Delegado
Luis Lenin	Maldonado Matute	Gerente Tecnico	Security Re	Ecuador	Observador
Juan Pablo	Montalvo Ordoñez	Gerente General	Security Re	Ecuador	Observador
Oton Alberto	Chavez Torres	Gerente General	Seguros Condor	Ecuador	Delegado
Andres	Cordovez Davalos	Gerente General	Seguros Equinoccial	Ecuador	Delegado
Esteban	Vela Malo	Gerente Comercial	Seguros Equinoccial	Ecuador	Delegado
Isabel	Landazuri	Subgerente	Sterling Re	Ecuador	Observador
Cristian	Pintado	Gerente General	Sterling Re	Ecuador	Observador
Xavier	Benlezrah	Presidente	Treaty Re	Ecuador	Delegado
Fernando	Maldonado	Gerente General	Treaty Re	Ecuador	Delegado

OLSARE ECUADOR S.A.

INTERMEDIARIO DE REASEGUROS

- Huelgas, Motines, Conmoción Civil, Daño Malicioso y Pérdida Consecuencial, entre otros riesgos.
- Seguro Todo Riesgo de Construcción (CAR).
- Todo Riesgo de Montaje (EAR).
- Seguro de Planta y Maquinaria.
- Seguro de Rotura de Maquinaria y Pérdida Consecuencial.
- Seguro de Equipo Electrónico.
- Obra Civil Terminada.
- Seguro de Terrorismo.
- Seguro de Aviación.
- Seguro de Responsabilidad Civil de Operadores de aeropuerto.
- Deshonestidad de Póliza Bancaria (BBB).
- Errores y Omisiones (Responsabilidad Civil).
- Casco Marítimo y Fluvial, incluyendo embarcaciones Pesqueras. Embarcaciones de Cargo.
- Seguro de Transporte / Carga.
- Responsabilidad Civil General, Extra-contractual, Contractual, Patronal y de Productos.
- Seguros de Carros de Colección.
- Seguro de Obras de Arte.
- Seguro de Vida y Accidentes Personales (Grupal o Individual).
- Seguro de Secuestro y Extorción (Individual, Grupal o Familiar).
- Seguro de Caución.
- Seguro de Animales.
- Seguro de Stockthroughput.
- Seguro de ATMsafe.
- Seguro de Contingencia.
- Seguro de Asistencia Médica.
- Todo Riesgo de Teléfonos Celulares.
- Seguro de No Aparición y Cancelación.
- Otros Riesgos Facultativos

Ciudadela Kennedy, Mz. 103, Villa 13
Edif. MEDCU, Piso 2 Guayaquil - Ecuador
Tel.: (5934) 239-6701 Fax: (5934) 269-1399

Con oficinas en Ecuador, Peru, Bolivia, Colombia, Rumania y Reino Unido

www.olsare.com

¿Acaso importa **estar asegurado?**

Por: Luis Salas Rubio
Fuente: Diario HOY
Publicado el 10/Febrero/2011
analisis@hoy.com.ec

Son las seis de la tarde y me dispongo a volver a casa. Ha sido un día de intensa actividad y me atrae la idea de llegar al hogar.

Me subo al auto, un sedán que apenas tiene tres años de comprado y del que hace pocos meses terminamos de pagar la última cuota al banco. Es una tarde como cualquier otra, solo que esta molesta llovizna hace que el tráfico se mueva más lento.

Al llegar a una intersección, veo la señal de Pare, pero no conté con lo resbaloso de la calzada: un vehículo cruza la intersección y, minutos después, me encuentro un poco aturdido; caigo en cuenta de que acabo de chocar a otro vehículo y que ha sido mi culpa.

Lo primero que hago es cerciorarme de que ni yo ni la persona que conducía el otro auto tenemos ningún daño físico; caigo en cuenta de la magnitud del choque; hago un cálculo rápido y estimo que, fácilmente, la reparación de ambos autos bordeará los $5 000. Y ahora, qué hago; esta cifra fácilmente destroza el presupuesto familiar... Recuerdo que debo hacer una llamada Es a mi esposa, para contarle lo sucedido.

En este punto, existen varias posibilidades para enfrentar la situación: una de ellas es que tenga que asumir todo el costo de reparación por mi cuenta ya que, meses atrás, cuando terminé de pagar la última cuota del crédito, y la póliza de seguros que contraté junto con el mismo ya feneció en su vigencia, y como nunca he chocado, decidí no renovar el seguro y ahorrarme esos $70 mensuales que buena falta me hacen para cubrir otros gastos; por lo que ahora tengo que enfrentar solo los costos de reparación de ambos autos con mis propios ahorros.

La otra posibilidad es que, al terminar la vigencia del seguro que contraté junto con el crédito y como sabía que poseer una póliza de seguros más que un gasto es una herramienta que me permite contar con un respaldo económico importante en momentos de crisis; busqué contratar una póliza, para lo que contacté a ese asesor productor de seguros, del cual tenía muy buenas referencias, quien, luego de haber escuchado , mis necesidades me presentó varias ofertas de pólizas; luego de investigar un poco, decidí contratar con aquella aseguradora que mas convenía a mis intereses.

En forma inmediata, llamé a mi broker y a la aseguradora, en donde me indicaron qué hacer para que los autos puedan repararse rápidamente.

Tengo conciencia de que igual tendré que asumir un valor adicional por concepto de franquicia deducible, la que puedo cubrir con relativa facilidad.

Mi estimado lector, esta historia es más real y frecuente de lo que parece y, con diferentes matices, sucede de manera casi diaria en nuestra sociedad.

Agradezco sus comentarios. Por favor, dígame usted si "¿acaso importa tener un seguro?"

OLSARE ECUADOR S.A.

Inaugura sus nuevas oficinas

Se llevó acabo la inauguración de las nuevas oficinas del Intermediario de Reaseguros OLSARE ECUADOR, en el acto estuvieron presentes miembros del Directorio, familiares, empleados y el Sacerdote Jairo Henao Correa, quien realizó la bendición de las instalaciones.

Jose Espinoza (Director Olsare), Gigdsy Macías (Gerente Ecuador), Padre Jairo Henao, Mihai Olarescu (Presidente Olsare) y Guido Jalil.

OLSARE ECUADOR S.A

Capacita a empresas aseguradoras

En días pasados el Intermediario de Reaseguros OLSARE ECUADOR S.A, realizó un seminario de capacitación "Información clave para una buena oferta", charlas orientadas a ejecutivos de varias empresas aseguradoras con el objetivo de dar las pautas necesarias para obtener éxito al momento de presentar una oferta de seguros a los clientes.

Jose Espinoza (Director Olsare), Gigdsy Macías (Gerente Ecuador) y Mihai Olarescu (Presidente Olsare)

AUMENTAN LOS ROBOS A CAMIONES

En lo que va del año 2009 los asaltos a camiones son diarios y el riesgo de transportar mercadería es mayor.

Por eso **HUNTER** en su continua labor de proteger y contrarrestar la delincuencia presenta su **División Carga**, con 3 productos esenciales desarrollados por su departamento técnico e ingeniería.
El traslado de su mercadería será más seguro y llegará a su destino. Lo respaldan 15 años de experiencia siendo líderes en el mercado de rastreo y recuperación de vehículos robados.

Hunter cargo

Traslade cualquier tipo de carga dentro de un contenedor o furgón blindado, que posee una segunda puerta de seguridad, que solo podrá ser abierta enviando mensajes escritos desde un celular o desde su computadora vía internet; alarma con sirena de 6 tonos, baterías auxiliares de respaldo y paredes reforzadas con triple blindaje.
Hunter Cargo le brinda además control y supervisión de su mercadería en tiempo real gracias a la Central de Hunter Monitoreo, disponible las 24 horas, la cual monitorea los contenedores que están en ruta, conociendo sus desvíos, control de paradas y mucho más, para que la mercadería llegue siempre a su destino.

Hunter block

Cerraduras 100% de acero inoxidable de alta tecnología, que brindan mayor resistencia y seguridad en las puertas de los contenedores. Posee sensores de desprendimiento, batería recargable, apertura remota por medio de mensajes escritos desde un celular o computadora vía internet, y además posee tecnología Hunter LoJack y Hunter Monitoreo Celular, para que puedan ser monitoreadas tanto en zonas dentro de los puertos o como en carreteras a nivel nacional.

Los productos cuentan con un servicio de respuesta armada en caso de emergencia, operativos 24/7, en coordinación con la Policía Nacional.

Cdla. Vernaza Norte Mz. 21 Solar 2,6,7 y 8 **1800-HUNTER**
PBX: 229-1065 / 229-5755 **Fax:** 229-0883 ***www.hunter.com.ec***

Hunter
si se va, viene

¡HISPANA TIENE TALENTO!

El pasado jueves 16 de Diciembre, Hispana de Seguros brindó a sus colaboradores un almuerzo navideño en el Guayaquil Tenis Club, que contó con la presencia de todo el personal de Hispana Guayaquil.

"Hispana tiene Talento" se denominó al evento que estuvo lleno de alegría y cariño de todo el equipo de Hispana que disfrutó de principio a fin de esta fiesta conducida por Andrés Jungbluth. Se premió en el encuentro, al más puntual, más colaborador, más alegre y mejor uniformado de la compañía.

Colaboradores de Hispana disfrutando de un momento entre amigos.

Lissbeth Suárez junto Andrés Jungbluth

Colaboradores de Hispana Vida

Paola Vergel junto a Jennifer Cascante, sub-gerente comercial.

Colaboradores del área comercial de Hispana

Se premio por mejor uniformada a Wendy Vinueza

Ma. Teresa Vélez, Jaime Gúzman, Alexandra Calderon y Jonathn .....

HISPANA DE SEGUROS

Taller de difusión Reglamento Interno de Trabajo

El miércoles 2 de febrero, se llevó a cabo dos talleres para difundir el Reglamento Interno de Trabajo. La charla estuvo a cargo de la Lcda. Jenny Alvarado, Gerente de Talento Humano y estuvo apoyada por unos "expertos" clowns que animaron la jornada.

Charla a cargo de la Lcda. Jenny Alvarado

Los colaboradores atentos a la charla.

Presentación Hispana Responde

El día martes 1 de febrero, el equipo de Hispana de Seguros participó en la presentación de la campaña de comunicación interna, Hispana Responde. Abiertos a Escuchar, Listos a Responder. Tuvimos el honor de escuchar al Ing. Alberto Rigaíl quien compartió sus experiencias acerca de temas como el cambio, la actitud y la importancia del servicio.

Ing. Alberto Rigaíl quien compartió sus experiencias con el público asistente.

Jessica Vega, Thanya Barrera y Doménica Sandoval.

Víctor Macías, Adolfo Pulley, Lissbeth Suárez y María Mosquera.

REASEGURADORA DEL ECUADOR

Augusto Salame, Eduardo Peña, Omar Espinosa y Jorge Abbud.

Benito Perez, Eliana Azacon, Omar Espinosa, Jenny Rivera.

Tony Phillips, Antonio La Tegola, Walter Mera Ortiz, Hugo Yepes y Omar Espinosa.

ARMUSA
ASESORES DE SEGUROS

Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar
Mz.208 Solar 9 -10
Telfs.: (04) 2284317 – 2288646 – 2286890 – 2692809 – 2692810 – 2692494
Fax: (04) 2295762
seguros@armusa.com.ec

JALILBROKERS S.A.

REALIZA CAPACITACIÓN EN GUAYAQUIL

En días pasados Jalilbrokers S.A. Agencia Productora de Seguros, realizó una jordana de capacitación en el Hotel Sheraton con el objetivo de preparar a su grupo de agentes y brokers en la ciudad de Guayaquil.

Gustavo García (Coordinador de Ventas de BUPA Ecuador), Juan Mario Jalil (Gerente General JalilBrokers S.A), Carlos Moncayo (Gerente Comercial de BUPA Ecuador) y Guido Jalil Perna (Director General JalilBrokers S.A)

AGB GROUP
AUTOIMPORT SCC.
¿Su cliente dejó el auto en un sitio inseguro?
AUTOIMPORT repone las piezas y partes del vehículo en un santiamén...
ADEMÁS OFRECEMOS EL SERVICIO DE:
REPARACIÓN DE CILINDROS DE PUERTAS
INSTALACIÓN DE PARABRISAS , VENTANAS VENTOLERAS
SERVICIO TÉCNICO, REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS
ENLLANTAJE Y BALACEO
CAMBIO DE ACEITE
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO
ENDEREZADA Y PINTURA LIVINA CON TEMPARIOS
REPARACIÓN DE TABLERO DE INSTRUMENTOS
Av. Juan Tanca Marengo Km 2 1/2 (junto al colegio Espíritu santo) Teléfonos: (04) 2252998 24444 961 Fax: 2246 189 ext. 17
www.abggroup-autoimport.com

BMI COMPANIES

Ofreció cocktel por inaguración de nuevas oficinas en Miami.

Hubert Weichselbaumer ,VP sales marketing BMI FINANCIAL GROUP; José Antonio Riera, Gerente Comercial BMI ECUADOR; Tony Sierra, Presidente de la junta directiva BMI FINANCIAL GROUP; Juan Carlos Chavez, Presidente Ejecutivo BMI ECUADOR; y, Anthony Sierra, Presidente Ejecutivo BMI FINANCIAL GROUP.

HUNTER

LANZA CAMPAÑA DE RECICLAJE

Hunter impulsa campaña de reciclaje "3R, Reduce, Reutiliza y Recicla, lo que llamas basura tiene vida", con el fin de mejorar el medio ambiente al fomentar la buena educación de botar basura en 3 distintos tachos ubicados en toda la empresa.

Ec. Jenniffer Vivas, Jefe Administrativa y María de Lourdes Vega, Gerente de Gestión Humana.

INCORPORACIÓN DE BRIGADISTAS PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

A finales del mes de diciembre la empresa Carseg S.A. - Hunter realizó la ceremonia de graduación de la 1a Promoción de Brigadistas, que fueron capacitados para responder de manera profesional en el caso de alguna emergencia o desastre, entregándoles sus respectivas insignias, botiquines y carné profesional.

JALILBROKERS

Agencia Productora Asesora de Seguros

Un Seguro Servicio, Un Servicio Seguro

25 años agenciando

- **Soat**
- **Seguros de Vida**
  Asesoramiento sobre seguros de vida individuales o en grupo, planes de Ahorro y Capitalización.
- **Seguro de Crédito**
- **Seguros Generales**
  Accidentes personales, Incendio y Líneas aliadas, Responsabilidad civil. Transporte, Robo, Riesgos diversos, Fidelidad, Vehículos, Aeronaves y Embarcaciones.
- **Gastos Médicos**
  Representamos a excelentes compañías de Seguros Médicos del Mercado Para encontrar los mejores planes de acuerdo a cada realidad económica, siempre cumpliendo los estándares de altísima calidad.
- **Seguros Técnicos**
  Montaje de maquinaria, Rotura de maquinaria, Lucro Cesante por Rotura de maquinaria. Equipo y maquinaria de contratistas, Equipo electrónico y Obra civil terminada.
- **Fianzas**
  Seriedad de oferta, Cumplimiento de contrato, Buen uso de anticipo y Garantía aduanera. BBB.

Somos Agentes Generales de BUPA ECUADOR y PANAMERICAN LIFE ECUADOR

Bupa ECUADOR

Para contratos de distribución:
BUPA ECUADOR,
PAN AMERICAN LIFE ECUADOR
BMI ECUADOR

Contratos legalmente en Ecuador
¡Llámenos!
Grandes convenciones al exterior
Excelentes comisiones

Cdla. Vernaza Norte Mz.15 Villa 2
Tel.: (593-4) 2397891 - 2397750 - 2397903 - 2397875 - 2397914
E-mail: ventas@guidojalilperna.com

www.guidojalilperna.com

ADQUIERA O RENUEVE
SU CONTRATO Y NO
PIERDA SU VEHÍCULO
Hunter
si se va, viene
Líder en sistemas de rastreo y recuperación de vehículos robados.
Matriz: Cdla. Vernaza Norte Mz. 21 Solar 2, 6, 7, 8 PBX: 593(4) 229-1065/229-5755
Urdesa: Circunvalación Sur 1516 y V. E. Estrada telf.: 593(4) 238-1750
Samborondón: Km 1. Vía a Samborondón, C.C. La Piazza, local 12-A. Telf.: 283-6131
www.hunter.com.ec

Evento Equinoccial

Equinoccial agasajó a sus principales corredores con un entretenido almuerzo.

Grupo de colaboradores de Equinoccial-Ecuaprimas

Grupo de colaboradores de Equinoccial-Tecniseguros

Grupo de colaboradores de Equinoccial-corredores varios

Ahora su tranquilidad va sobre ruedas

CONDOR

POLIZA AUTO - VEHICULOS CONDOR

- Diseñada para cubrir los requerimientos de nuestros clientes.
- Otorgamos las mejores coberturas y condiciones.
- Garantizamos el pago de los reclamos de manera inmediata.

TALLER ABIERTO

FACILIDADES DE PAGO:

3 cuotas mensuales sin intereses ✓

6 cuotas mensuales con intereses ✓

Tarjetas de crédito: Mastercard, Visa, Diners Club y American Express ✓

Pago al contado: 5% de descuento sobre la prima neta anual ✓

Guayaquil: Francisco de P. Ycaza 302 Edificio Seguros Cóndor Piso 6
Teléfono: 2565888 – 2565300 Fax: 2565041
Quito: Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000
Teléfono: 2235211 – 2235172 Fax: 2235199

CONDOR
COMPAÑIA DE SEGUROS

Garantizamos su tranquilidad

www.seguroscondor.com

LATINA VIDA

Dio la bienvenida a bebé 1'500.000

Latina Vida se unió a la celebración del Hospital Gineco-Obstétrico Enrique C. Sotomayor, dándole la bienvenida al nacimiento del Bebé 1'500.000. Como parte del homenaje, aportó con la entrega de un seguro de vida por $10.000 para la madre del recién nacido.

Javier Escobar, representante de Latina Vida, participó del recibimiento del infante y entregó en manos de los padres el certificado que la hace acreedora al mencionado seguro de vida.

Teresa Zambrano (Madre), Wilford Alcívar Zambrano (Bebé 1'500.000), Wilford Alcívar (Padre) y Javier Escobar (Gerente Latina Vida).

LATINA SEGUROS

Ofreció su tradicional fiesta anual

El evento contó con la presencia de los principales ejecutivos de la compañía aseguradora, socios comerciales, invitados especiales, colaboradores y medios de comunicación, quienes disfrutaron de una divertida noche, con buena música, deliciosa comida y excelente ambiente.

Nelson Navarrete (Gerente Comercial Latina Seguros), Mariela Aguirre (Coordinadora de Promoción y Publicidad Latina Seguros), Antonio Arosemena (Gerente General Latina Seguros), Susy Ycaza (Jefe Comercial Seguro de Personas Latina Vida) y Francisco Caiche (Gerente Técnico Latina Seguros).

Hosteria Salsipuedes

Habitaciones Cómodas con Agua Caliente, Baño Privado. Hamacas, Amplios Balcones, Parqueo Privado, Restaurante, Paseos A Caballos, Excurciones.

Ideal para paseos de estudiantes, convivencias, fiestas de empresas, ecoturismo, etc.
E-mail: marielajalil@hotmail.com
Información: 081183764
www.rutadelsol-ecuador.com/hosteria_salsipuedes.html

Via. Manglar Alto dos Mangas

CírculoASEGURADOR

La Revista de Seguros y Reaseguros del Ecuador

Guayaquil Quito Cuenca
Ambato *Riobamba* **Manta**
Portoviejo Esmeraldas ***Loja***
Santo Domingo

Llegamos a más de 900 brokers activos en el país.

Alto nivel de consumo

Ciudadela Vernaza Norte Mz. 15 villa #2
Teléfonos: (593-4) 2397891 / 2397750 / 2397903 / 2397875 / 2397914
www.circuloasegurador-ecuador.com
Guayaquil – Ecuador

Ahora usted podrá conocer realmente lo que sucede al transportar su mercadería

- Excesos de velocidad
- Control de paradas
- Desvío de recorridos
- Alertas al celular

Hunter
Monitoreo

Para mayor información comuníquese al **1800 - HUNTER** o visítenos en **www.hunter.com.ec**